



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
DE JIMENEZ, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N°19,
EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.19, Extraordinaria de Clausura de este Consejo Electoral de Jiménez, Tamaulipas; convocada para las 14:00 horas, del día 05 de septiembre de 2021 conforme a lo dispuesto por los artículos 155, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS
SECRETARIA

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
DE JIMENEZ, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PERLA ISABEL ALCALA DE LOS REYES	PRESENTE
C. FRANCISCO NARVAEZ NARVAEZ	PRESENTE
C. JUAN JOSE SALDIVAR SALDIVAR	PRESENTE
C. LAURA EDITH GALLEGOS DE LOS REYES	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JUAN CARLOS ESCUTIA CABALLERO Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. MIRNA MA. DELGADO JARAMILLO Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MIGUEL GOMEZ FLORES Partido del Trabajo	PRESENTE
C. NATIVIDAD NARVAEZ CALDERON Partido Morena	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
DE JIMENEZ, TAM.**

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Proyecto de Acta de Sesión N° 18, Ordinaria de fecha de 21 de agosto de 2021;
2. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el Municipio de Jiménez, Tamaulipas.
3. Mensaje de la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el Municipio de Jiménez, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No.18, Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2021; así como del acta No.19, de esta propia sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia la Secretaria, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretaria tome la votación respectiva.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
DE JIMENEZ, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente, doy fe de que hay aprobación por unanimidad con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Segundo punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el municipio de Jiménez, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

C. JUAN JOSÉ SALDÍVAR SALDÍVAR: Quiero agradecer a los compañeros consejeros, a los representantes de partido que participamos en una elección limpia, clara, donde todos aunque somos nuevos aprendimos demasiado en este proceso y más adelante ojalá podamos continuar. Gracias porque siempre nos apoyaron.

C. MIRNA MA. DELGADO JARAMILLO: Aprovechando la oportunidad les quiero agradecer y felicitar por el trabajo que se vino realizando antes, el día de la jornada electoral del pasado 6 de junio; siempre todos apegados a derecho, apegados a la ley; después en el recuento total donde se extendió la constancia de mayoría y validez al candidato del partido que represento. Después se vino la interposición de un medio de impugnación que la vivimos hasta el pasado 20 de agosto, que fue cuando el TRIELTAM ratificó el triunfo del ingeniero Luis Enrique Salazar Sánchez. Les agradezco por todo este tiempo a los consejeros y consejeras, a usted consejero presidente, por estar siempre atento a todo lo que la ciudadanía requería a través de nosotros como representantes de los diferentes partidos ante éste órgano electoral que para mí sin lugar a dudas llevaron un trabajo excelente y se notó porque nunca hubo objeción que procediera, como lo notamos en el resolutivo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
DE JIMENEZ, TAM.**

de la máxima autoridad electoral en nuestro estado. Mi felicitación de parte de mi partido, el revolucionario institucional y del presidente electo Ing. Luis Enrique Salazar Sánchez. Muchas gracias.

C. JUAN CARLOS ESCUTIA CABALLERO: Mi integré con ustedes hace 2 ó 3 reuniones, sin embargo quiero felicitar a todos los consejeros de éste comité electoral municipal y a mis compañeros representantes de los diferentes partidos políticos, al final del día se llegó a la ratificación de un candidato. Sólo quiero hacer la aclaración que el Partido Acción Nacional mostrando un civismo democrático antes de la ratificación del triunfo, a través del liderazgo del comité estatal desistió de las impugnaciones y nosotros como militantes demostramos el civismo como necesidad de ser actores de un proceso político que se vivió. Un reconocimiento para todos, ya que fue una fiesta cívica; y en cada proceso aprendemos algo nuevo. Mi felicitación por aguantar de manera estoica los hechos que se vivieron. Reinó la conciencia cívica que debimos haber demostrado desde el comienzo. Ratificamos el seguir adelante con lo que el tribunal resolvió, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje del Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Jiménez, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el municipio de Jiménez, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el municipio de Jiménez, en el cual se eligió a la integración del Honorable Ayuntamiento de Jiménez.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno en las distintas etapas de este proceso. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
DE JIMENEZ, TAM.**

por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Municipal Electoral.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro municipio y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

En este sentido y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 5 de septiembre de 2021, siendo las 14:16 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les comunico que en términos del Punto Cuarto del Acuerdo IETAM-A/CG-87/2021 del Consejo General por el que realiza la asignación de las regidurías según el principio de representación proporcional, correspondiente a los municipios de Altamira, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros y Soto la Marina, aplicables al proceso electoral ordinario 2020-2021; se estableció la autorización a los Consejos Electorales de los Municipios objeto de esa asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, para que remitan la documentación electoral del proceso electoral 2020-2021, para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Por favor Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No.19, Extraordinaria de Clausura, siendo las 14:18 horas de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
DE JIMENEZ, TAM.**

este 5 de septiembre de 2021, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ. TAM.; EN SESIÓN No. 19 DE CLAUSURA DE FECHA DE 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA, PERLA ISABEL ALCALA DE LOS REYES, FRANCISCO NARVAEZ NARVAEZ, JUAN JOSE SALDIVAR SALDIVAR, LAURA EDITH GALLEGOS DE LOS REYES ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ Y LA C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ. DOY FE. _____

C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS
SECRETARIA

